



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

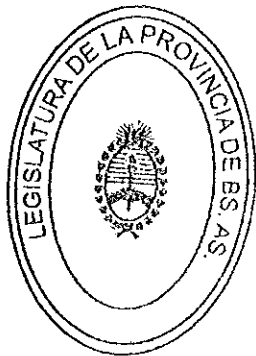
PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Declara:

Su homenaje y reconocimiento al cumplirse el 24 de agosto del corriente el 118° Aniversario del Natalicio del **Jorge Luis Borges**, escritor reconocido mundialmente.-

Dr. JAVIER C. MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.





Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto rendir homenaje y reconocimiento al cumplirse el 12 de julio del corriente el **118º Aniversario del Natalicio del Jorge Luis Borges**, escritor reconocido mundialmente.-

Nació en Buenos Aires el 24 de agosto de 1899, siendo llamado Jorge Francisco Isidoro Luis Borges Acevedo. Era hijo de Jorge Guillermo Borges, abogado y profesor de psicología, y de la traductora de inglés Leonor Acevedo Suárez.-

Aprendió simultáneamente a hablar castellano e inglés, lo que le permitió traducir a Oscar Wilde, a la precoz edad de diez años.-

Se inició en sus primeras letras en Argentina y continuó sus estudios en Suiza. Vivió temporalmente en España, donde se relacionó con escritores ultraístas (movimiento literario que propugnaba la ruptura con el pasado, y la expresión con abundancia de metáforas). Regresó a Argentina en 1921, participando en la fundación de varias publicaciones literarias y filosóficas, como "Prisma" (1921-1922); "Proa" (1922-1926) y "Martín Fierro."-



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

A pesar de haberse educado en Europa, trató temas propios de su país natal, en poemarios como "Fervor de Buenos Aires" (1923); "Luna de enfrente" (1925) y "Cuaderno de San Martín" (1929). Además compuso letras de tangos y milongas.-

Su obra, que incluye poesía, ensayo y narrativa, es de alto contenido metafísico, fantástico y subjetivo. No es de fácil comprensión para el lector, ya que sus escritos reflejan, según el propio Borges, "su propia confusión y el respetado sistema de confusiones que llamamos filosofía, en forma de literatura". En sus letras, se mezcla la realidad con la fantasía, teniendo como protagonistas principales a soldados, gauchos y figuras históricas. Su poesía, caracterizada por una sobrevaloración de la metáfora se expresa en "Discusión" (1932); "Poemas (1943); "Ficciones" (1944) y "El Aleph" (1949).-

En cuanto a sus ideas políticas, se opuso al peronismo, al que calificó de dictatorial, lo que determinó que debiera abandonar su cargo en la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, en el que se desempeñó entre 1938 y 1947.-

En 1950, es elegido presidente de la SADE, y un año después edita en México, en coautoría con Delia Ingenieros, "Antiguas Literaturas Germánicas".-



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Alejado Perón del poder, pudo ocupar en 1955, el cargo de Director de la Biblioteca Nacional hasta 1973.-

A partir de 1955 fue profesor de Literatura Inglesa en la Universidad de Buenos Aires, abandonando en esa época paulatinamente la poesía para escribir afamados cuentos.-

De esta época datan "El hacedor" (1960), "El informe de Brodie" (1970), "El oro de los tigres" (1972), "El libro de arena" (1975) y "Libro de sueños" (1976).-

A pesar de que nunca recibió el Premio Nobel de Literatura, obtuvo importantes distinciones como el Premio Nacional de Literatura en 1957, el Internacional de Editores en 1961, el Formentor, que compartió con Samuel Beckett en 1969, el Cervantes, que le fuera otorgado junto a Gerardo Diego en 1979 y el Balzán en 1980. El gobierno español lo condecoró, en 1983, con la Gran Cruz de la Orden de Alfonso X, el Sabio.-

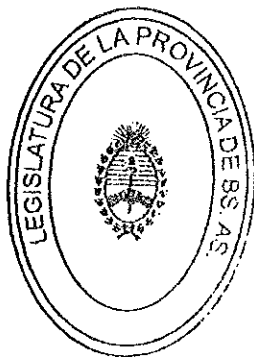
Condenó severamente los horrores cometidos durante la dictadura militar, apoyando a las Abuelas y Madres de Plaza de Mayo, al firmar, en 1980, una solicitada en el diario "Clarín", por los desaparecidos. Se opuso a la Guerra de Malvinas, a la que consideró un intento de los militares para perpetuarse en el poder.-



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Murió en Ginebra (Suiza), el 14 de junio de 1986, a causa de cáncer hepático. Estaba acompañado de su segunda esposa, María Kodama, con quien contrajo enlace casi en su lecho de muerte. Fue un símbolo de gratitud por haberlo cuidado en sus últimos años, en los que no podía valerse por sí mismo a causa de sus problemas generales de salud sumados a una ceguera progresiva que lo afectó desde su juventud.-

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-



Dr. JAVIER C. MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.